



RESOLUCIÓN DEFINITIVA 21 DE ABRIL DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN GRADO (DIPLOMADOS; INGENIERIOS TÉCNICOS; ARQUITECTOS TÉCNICOS; GRADUADOS), CON CARGO AL PROYECTO IMP/00019, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2023

Valorados los méritos de los participantes en el concurso público, convocado por resolución 16 de Febrero de 2023, a una plaza de GRADO (DIPLOMADOS; INGENIERIOS TÉCNICOS; ARQUITECTOS TÉCNICOS; GRADUADOS), con cargo al proyecto IMP/00019, esta Comisión de Evaluación, por acuerdo unánime, propone que se resuelva el concurso en los siguientes términos:

Apellidos y Nombre	Puntuación	Plaza Ofertada
CANTARERO CUENCA, ANTONIO	64.5	CI-23-006

Candidatos en reserva:

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	Gálvez Muñoz, Antonio Jesús	36.4
2	MONTERO MOLINA, SONIA	28.2
3	Naranjo Laderas, Juan	21.8
4	Carayol Gordillo, Virginia	19.3
5	Gil Ruiz, Raúl	17.8
6	Vargas Romero, María de los Ángeles	16.1
7	Betanzos Salguero, Cristina	15.6
8	JAUREGUI RADA, JAIONE	15.5
9	Pérez Lapido, David Pablo	15.2



10	Rama Torres, Pablo	14.8
11	Garín Ortega, Romina Natalia	13.0
12	de la Torre Mendoza, Elena M	12.5

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 21 de Abril de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete